

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código : 20610440712

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : END TO END S.A.C.

Hora de envío : 11:24:21

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR A: MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, COMO SERVICIOS SIMILARES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, considera no aceptar lo solicitado; ceñirse a lo indicado en el Literal C del Numeral 3.2 , de las Bases. Adicionalmente, en la indagación de mercado se ha determinado la pluralidad de postores que pueden cumplir con los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	11:24:21

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR EL CARGO DE: GERENTE DE OBRA, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO INGENIERO CIVIL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, considera no aceptar lo solicitado; ceñirse a lo indicado en el Literal B.4 del Numeral 3.2, de las Bases. Adicionalmente, en la indagación de mercado se ha determinado la pluralidad de postores que pueden cumplir con los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	11:24:21

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR QUE EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO: TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS, PUEDA ACREDITAR EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, incorporará en la experiencia profesional del Técnico en Instalaciones Eléctricas: "Mantenimiento de infraestructuras en general", debido a que dicha experiencia cumple con el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los Términos de Referencia se incluirá lo siguiente:

03 años de experiencia mínima como técnico electricista y/o especialista en instalaciones eléctricas en servicios que contengan la ejecución de actividades y/o mantenimiento de instalaciones eléctricas en construcciones y/o infraestructura y/o obras en general en entidades públicas y/o privadas.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	11:24:21

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR EL CARGO DE: ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO: TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, incorporará en la experiencia profesional del Técnico en Instalaciones Eléctricas:

"El cargo de: Especialista en Instalaciones Eléctricas" , debido a que dicho cargo cumple con el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los Términos de Referencia se incluirá lo siguiente:

03 años de experiencia mínima como técnico electricista y/o especialista en instalaciones eléctricas en servicios que contengan la ejecución de actividades y/o mantenimiento de instalaciones eléctricas en construcciones y/o infraestructura y/o obras en general en entidades públicas y/o privadas.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	11:24:21

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR LA FORMACION ACADEMICA DE: INGENIERO ELECTRICO, PARA EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO: TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, incorporará en la formación académica del Técnico en Instalaciones Eléctricas:

"Ingeniero eléctrico", debido a que dicho cargo cumple con el objeto de la contratación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los Términos de Referencia se incluirá lo siguiente:

"Titulado de la carrera técnica de electricidad y/o electricidad industrial y/o instalaciones eléctricas y/o ingeniero eléctrico."

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	11:24:21

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS ACEPTAR QUE EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO: TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS, PUEDA ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS EN GENERAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, incorporará en la experiencia profesional del Técnico en Instalaciones Eléctricas:

"Ejecución de obras en general", debido a que dicha experiencia cumple con el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los Términos de Referencia se incluirá lo siguiente:

¿0 3 años de experiencia mínima como técnico electricista y/o especialista en instalaciones eléctricas en servicios que contengan la ejecución de actividades y/o mantenimiento de instalaciones eléctricas en construcciones y/o infraestructura y/o obras en general en entidades públicas y/o privadas.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MTC/20-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI.

Ruc/código :	20610440712	Fecha de envío :	29/08/2024
Nombre o Razón social :	END TO END S.A.C.	Hora de envío :	22:25:41

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se evidencia que solicitan para acreditar la experiencia del postor a obras civiles en general. Por tanto solicitamos aceptar los contratos de ejecución de obras más su respectiva acta de recepción y/o liquidación de obra para acreditar la experiencia del postor. Ello en vista de que resulta equivalente a la necesidad establecida como obra civil.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 22**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El área usuaria, luego del análisis realizado, considera no aceptar lo solicitado; deberá ceñirse a lo establecido en la acreditación de experiencia del postor estipulado en las Bases Estándar de Servicio:

"Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null